

**FITXA IDENTIFICATIVA****Dades de l'Assignatura**

Codi	43196
Nom	La protecció dels drets humans en l'àmbit estatal
Cicle	Màster
Crèdits ECTS	2.0
Curs acadèmic	2021 - 2022

Titulació/titulacions

Titulació	Centre	Curs	Període
2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible	Facultat de Dret	1	Primer quadrimestre
3109 - Doct. en Sostenibilitat i Pau a l'Era Posglobal	Escola de Doctorat	0	Primer quadrimestre

Matèries

Titulació	Matèria	Caràcter
2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible	1 - Drets Humans	Obligatòria

Coordinació

Nom	Departament
CATALA BAS, ALEJANDRO HUGO	55 - Dret Constitucional, Ciència Política i de l'Administració

RESUM

La assignatura pretén mostrar el catàleg de los derechos humanos en las constituciones, en concreto en la Constitución española y su sistema de garantías.

El objeto de estudio es el sistema de garantías de los Derechos fundamentales recogidos en la Constitución española de 1978 (Capítulo IV, del Título I. Artículos 53-54). También se analiza la suspensión de los derechos (Capítulo V. Artículo 55).



La asignatura analiza las garantías normativas, jurisdiccionales e institucionales.

Una declaración de derechos vale su sistema de garantías. Sin garantías que aseguren su efectividad y restitución en caso de vulneración, los derechos fundamentales serían papel mojado.

CONEIXEMENTS PREVIS

Relació amb altres assignatures de la mateixa titulació

No heu especificat les restriccions de matrícula amb altres assignatures del pla d'estudis.

Altres tipus de requisits

No se exigen.

COMPETÈNCIES (RD 1393/2007) // RESULTATS DE L'APRENTATGE (RD 822/2021)

2147 - Màster Universitari en Drets Humans, Pau i Desenvolupament Sostenible

- Comprensión adecuada del concepto de derechos humanos y de su evolución, teniendo presente la diversidad de corrientes de pensamiento y movimientos sociales y políticos que contribuyen a articular la idea de derechos humanos y a su permanente dinamismo interno y que informan su implementación práctica. Reconocer su carácter de concepto abierto a múltiples concepciones del mismo.
- Comprensión del papel del Estado en la protección de los derechos humanos y, al mismo tiempo, de la insuficiencia de la tutela estatal y la consiguiente necesidad de mecanismos internacionales de garantía de los derechos
- "Ser capaç de: a) manejar les fonts d'informació bibliogràfica i dels mass-mitja i saber fer ús de les ferramentes necessàries per a la implementació pràctica dels objectius generals del Màster; b) aprendre a seleccionar la informació valuosa i a realitzar una reflexió crítica sobre la informació rebuda; i, c) adquirir la terminologia específica i el maneig d'idiomes en els camps especialitzats sobre els quals versa el màster. Algunes matèries poden ser impartides en altres idiomes (anglès, italià, francès...) per professionals d'institucions internacionals y/o per professors estrangers.
- Desenvolupar les habilitats socials per a facilitar la resolució de conflictes, a través de processos de diàleg i la busca conjunta de solucions justes als problemes socials.



- Desenvolupar la capacitat per a la reflexió, el raonament i l'argumentació sobre alguns dels principals problemes oberts en el camp dels drets humans i la pau.

RESULTATS D'APRENENTATGE (RD 1393/2007) // SENSE CONTINGUT (RD 822/2021)

El alumnado deberá adquirir las habilidades indicadas a continuación. Igualmente deberá adquirir la capacidad de analizarlas, interpretarlas y aplicarlas a diversos supuestos teórico-prácticos.

Esta asignatura está orientada a que el alumnado, como resultado del aprendizaje, pueda conocer los sistemas de garantías: las garantías jurisdiccionales y garantías extra-jurisdiccionales y niveles de protección: nacional, supranacional, internacional de los derechos y libertades públicas.

El alumnado adquirirá la capacidad para utilizar los principios y valores constitucionales, el respeto a los derechos humanos, con especial atención a la igualdad entre hombres y mujeres, la sostenibilidad y la cultura de la paz, como herramientas de trabajo en la interpretación del ordenamiento jurídico. Capacidad de análisis de los problemas jurídicos y de síntesis en su planteamiento y resolución. Capacidad para reconocer y valorar la diversidad y la multiculturalidad. Capacidad para adquirir un compromiso ético ante los problemas sociales. Capacidad para adoptar una actitud sensible hacia temas de la realidad social, económica y medioambiental.

DESCRIPCIÓ DE CONTINGUTS

1. Presentación catálogo de derechos en el Constitución española

2. Naturaleza, eficacia, límites e interpretación

3. Las garantías institucionales y jurisdiccionales. El recurso de amparo ordinario y constitucional.

4. La suspensión de los derechos

5. El derecho a la igualdad.

**6. Los derechos de la esfera personal: intimidad, honor e imagen versus libertad de información y de expresión. Casos prácticos y su proyección jurisprudencial****7. Actividad: Análisis de casos, práctica de argumentación y role playing****8. Los derechos de libertad y seguridad****9. Los derechos políticos: derechos de reunión, asociación, participación****10. El derecho a la educación y los derechos sociales****VOLUM DE TREBALL**

ACTIVITAT	Hores	% Presencial
Classes de teoria	14,00	100
Estudi i treball autònom	10,00	0
Preparació d'activitats d'avaluació	16,00	0
Preparació de classes de teoria	10,00	0
TOTAL	50,00	

METODOLOGIA DOCENT

La metodología a emplear queda establecida del siguiente modo:

- Actividades presenciales (en el aula o lugar indicado).
- Actividades dirigidas (fuera del aula).
- Trabajo autónomo del alumnado

AVALUACIÓ



La evaluación de la asignatura se llevará a cabo mediante una prueba teórico-práctica(al final se pasará un pequeño cuestionario sobre las cuestiones más relevantes analizadas en clase, 50%) y un trabajo (50%) que podrá realizarse en grupo o individualmente y se presentará en clase, sobre cualquier aspecto relativo a los derechos de la Constitución española o de la constitución del país del autor/as del trabajo.

REFERÈNCIES

Bàsiques

- ÁLVAREZ CONDE, E. GARRIDO MAYOL V., TUR AUSINA, R.: Curso de Derecho Constitucional. Tecnos, Madrid, 2011.
- ARAGÓN REYES, M., y AGUADO RENEDO, C.: Derechos fundamentales y su protección, Civitas, 2011.
- BALAGUER CALLEJÓN, F. (Coord.): Derechos y deberes fundamentales, deberes constitucionales y principios rectores (vol. II), Madrid, Tecnos, 2010.
- BASTIDA FREIJEDO, F: Teoría general de los derechos fundamentales en la Constitución Española de 1978, Tecnos, 2004.
- DIETER, G.: Constitucionalismo y derechos fundamentales, Ed. Trotta, 2006.
- DÍEZ-PICAZO, L.M.: Sistema de derechos fundamentales, Madrid, Civitas, 3ª ed., 2008.
- LÓPEZ GUERRA, L., ESPÍN TEMPLADO, E., GARCÍA MORILLO, J., PÉREZ TREMPES, P.: Derecho Constitucional, Valencia, Tirant lo Blanch, 2010.
- PEREZ ROYO, J.: Curso de Derecho Constitucional, Madrid, Marcial Pons, 11ª ed., 2007.
- SÁNCHEZ FERRIZ, R.: Estudio sobre las libertades, Valencia, Tirant lo Blanch, 1995.
- TORRES DEL MORAL, A: Principios de Derecho Constitucional español. Tomo I: Sistema de fuentes. Sistema de los derechos, Madrid, Ed. Universidad Complutense, 6ª ed., 2010.
- JIMENA QUESADA, L., Sistema europeo de derechos fundamentales, Majadahonda, Ed. Colex, 2006.
- Ventura Franch, Asunción e Iglesias Bárez, Mercedes (coord.) Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género: Volumen 1. Constitución, órganos, fuentes y organización territorial del estado. 2020, Manuales Universitarios Ediciones Universidad de Salamanca.
- Ventura Franch, Asunción e Iglesias Bárez, Mercedes (coord.) Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género: Volumen 2. Los derechos fundamentales, en prensa.

Complementàries

- GIMENO SENDRA, V.: Los procesos de amparo. Civil, penal, administrativo, laboral, constitucional y europeo, Colex, 2010.



- PÉREZ LUÑO, A.E.: Los derechos fundamentales, Madrid, Tecnos, 2007
- VV.AA.: La defensa de los derechos fundamentales: Tribunal Constitucional y poder judicial: actas de las XV Jornadas de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional, celebradas en Toledo, 15-17 de octubre de 2009, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2010.

ADDENDA COVID-19

Aquesta addenda només s'activarà si la situació sanitària ho requereix i previ acord del Consell de Govern

1. Contenidos

Tanto para una docencia on line o híbrida, como para el caso de estudiantes con dispensa de presencialidad, los contenidos son los previstos en la guía docente.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

El cronograma de la docencia presencial se mantiene en la docencia híbrida u on line, las clases se realizarán por videoconferencia. En caso de docencia híbrida, se mantendrá el cronograma igualmente y los estudiantes que no estén presencialmente en el aula recibirán las clases por videoconferencia síncrona si es posible y si no, grabada.

Para el caso de los y las estudiantes con dispensa de asistir presencialmente (por residir en otros países y no poder viajar a España o porque siendo españoles tienen dispensa de asistencia presencial) se realizarán videoconferencias para impartir los aspectos principales de cada materia y realizar tutorías para resolver las dudas que puedan plantearse, en horarios adecuados según la nacionalidad del estudiantado matriculado. Se les facilitará también los materiales para cada clase en el aula virtual.

3. Metodología docente

La metodología combina clases presenciales con videoconferencias y tutoriales como se ha indicado en el apartado anterior.

En las clases (tanto presenciales como por videoconferencia) se impartirán las distintas materias con espacios para el debate y la discusión. Se utilizará también la técnica del role playing para el aprendizaje activo de la defensa de los derechos.

4. Evaluación



La evaluación se mantiene como está en la guía: 50% un cuestionario sobre la materia y 50% la realización y presentación en clase de un trabajo que versará sobre un derecho fundamental.

Para la docencia on line y para el estudiantado con dispensa de presencialidad el cuestionario se realizará oralmente en una sesión on line y el trabajo también se subirá al apartado de tareas habilitado a tal efecto.

-

5. Bibliografía

Se mantiene la que aparece en la guía docente pero en cada lección se facilitará en pdf mediante el aula virtual, los artículos o documentos necesarios para la preparación, debate y discusión de cada tema.

Todo el material necesario está disponible en el aula virtual